



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : 25537
Ingreso Folio : 627 de fecha 04/09/2015

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL N°...../...../.....
11510

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 2376-13
PROPIETARIO (A) : **DANIELA ESPINDOLA PEREZ DE ARCE**
R.U.T. : 18.615.788-5
UBICADA EN : PASAJE SOLDADO JUAN ESCOBAR N° 843

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° N° 17.302 DE FECHA 03/09/2015

CON UN PRESUPUESTO DE \$ 24.402.002.-

SE RECIBE CONFORME LA: Modificación de P.C. N° 17208 de fecha 18/05/2015 DE: 151,74 m2

DESTINADA A: Vivienda

COMPUESTA POR:

Se recibe conforme Permiso de Edificación N° 17.302 de fecha 03/09/2015, en el cual se aprueba la modificación de P.C. N° 17208 de fecha 18/05/2015 correspondiente a la Obra Nueva de 151,74 m2 en propiedad destinada a vivienda de 3 pisos.

Los antecedentes preliminares de la propiedad son:

- ✓ P.C. N° 17208 de fecha 18/05/2015 por una superficie de 134,29 m2
- ✓ P.C. N° 17302 de fecha 03/09/2015 por una superficie de 17,45 m2.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total de 151,74 m2 y compuesta por:

- ✓ **Primer Piso (66,82 m2):** Antejardín, 1 calzo de estacionamiento, estar, comedor, caja escalera, cocina, baño visita, baño 2, dormitorio 1 patio.
- ✓ **Segundo Piso (67,47 m2):** Balcón, Sala Multiuso, dormitorio 2, dormitorio 3, dormitorio 4, caja escalera y baño 3.
- ✓ **Tercer Piso (17,45 m2):** Terraza, caja escalera, bodega y sala de planchado.

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Se acoge a Art. 5.2.8. de la O.G.U.C. de fecha 01/12/2015 emitido por el Arquitecto Sr. Raúl Olivares Vera.

CLASIFICACIÓN : C-3
ARQUITECTO : Raúl Olivares Vera
CONSTRUCTOR : Raúl Olivares Vera



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- CERTIFICADO ACLARATORIA AL ART. 5.2.6. EMITDA POR EL ARQUITECTO SR. RAUL OLIVARES VERA.
- MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S/Nº Y SIN FECHA EMITIDO POR EL ARQUITECTO RAUL OLIVARES VERA.
- CERTIFICADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Nº 632 DE FECHA 10/11/2014 EMITIDA POR EMPRESA AGUAS DEL ALTIPLANO.
- INFORME DE ENSAYES DE HORMIGON Nº 2013 DE FECHA 02/11/2015 EMITIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES TESTCONTROL LTDA.
- CERTIFICADO DE PAVIMENTACION Nº 165584 DE FECHA 04/09/2015 EMITIDO POR SERVIU.
- CERTIFICADO DE INSTALACION ELECTRICA Nº 517138 DE FECHA 02/07/2015 EMITIDO POR SEC INSTALADOR : CARLOS RODRIGUEZ LEDEZMA – RUT Nº 6.839.482-1

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN Nº 4362914 DEL 04/09/2015 POR \$ 22.122.-

ARICA,

07 ENE. 2016



YASNA VICENTÉ PÉREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)


YVP/DG1/cac
Kardex 25537